

## **EL BUQUE INSIGNIA DE LA INVESTIGACIÓN VALENCIANA FUNCIONA A GOLPE DE BECA Y CONTRATO ENCUBIERTO**

**El Centro de Investigación Príncipe Felipe deja sin contratos a sus técnicos de laboratorio e investigadores en fase inicial.**

El Centro de Investigación Príncipe Felipe, recientemente inaugurado por los Príncipes de Asturias, es uno de los buques insignia de la política científica valenciana. Este centro se precia de ser un centro puntero en investigaciones biomédicas y en nuevas terapias de transplantes y regeneración de órganos y tejidos.

Pese a la gran inversión realizada para la construcción del nuevo centro de investigación y el fichaje de investigadores de renombre internacional, un gran porcentaje de sus técnicos de laboratorio, así como todos los investigadores en fase inicial dependientes del centro, reciben sus salarios por medio de becas que incumplen la normativa laboral.

El pasado 3 de febrero se publicó el Estatuto del Personal Investigador en Formación, que entró en vigor al día siguiente de su publicación en el BOE y que dejaba cuatro meses para la adaptación de los centros a la nueva normativa. Según dicho estatuto todos los becarios predoctorales de tercer y cuarto año en posesión del Diploma de Estudios Avanzados (DEA), así como todos los becarios postdoctorales, deberían gozar de contratos de forma obligatoria desde el pasado 4 de junio.

Pero el colectivo de los investigadores en fase inicial no es el único que queda en situación de ilegalidad, ya que el centro proporciona becas para “contratar” a sus técnicos de laboratorio. Esto es una práctica reconocida ampliamente como ilegal, ya que se trata de trabajo encubierto: estos técnicos realizan a todas luces un trabajo para una institución, la cual no consiente en contratarlos para evitar los pagos que conllevaría la regularización de sus trabajadores técnicos.

A raíz de la aprobación del citado Estatuto del Personal Investigador en Formación, la asociación Joves Investigadors remitió un escrito (con fecha del 22 de abril) al Centro de Investigación Príncipe Felipe y al patronato de la Fundación Valenciana de Investigaciones Biomédicas solicitando aclaración por escrito de las medidas que el centro iba a adoptar respecto a sus investigadores en fase inicial y técnicos. Tanto éste escrito como otro enviado con posterioridad (22 de mayo) han quedado sin respuesta por parte del centro.

El pasado 26 de abril Rubén Moreno, director del Centro de Investigación Príncipe Felipe, convocó a todos sus becarios de investigación así como a los técnicos de laboratorio pagados mediante becas para informales de las medidas adoptadas por el centro para la adaptación a la nueva situación jurídica. En dicha reunión y para sorpresa de todos los asistentes las medidas informadas fueron nulas. En palabras del propio director: “En el peor de los casos nos quedaremos igual que estamos”. No obstante, la dirección del centro informó de su voluntad para realizar todos los esfuerzos posibles para adaptarse a la nueva situación en el año próximo, dejando así en situación de ilegalidad a la mayoría de sus becados durante al menos 6 meses.

Mediante el presente comunicado queremos informar a la sociedad de la dejadez de sus responsabilidades por parte de la dirección del centro así como de la situación de ilegalidad generada en el “buque insignia” de la investigación científica valenciana.

Para más información:

**M<sup>a</sup>Gloria González Morales** – Presidenta de Joves Investigadors **635566524**

**Daniel Sánchez Zuriaga** – Portavoz de Joves Investigadors **605610809**